



EXP-UNC: 0033705/2019

Córdoba, 23 JUL 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto a la compra de materiales para la ejecución de un panel a ser colocado en el Hall de ingreso del Edificio Integrador y estantes a ser colocados en la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, ubicada en el 2º Piso del Edificio de Ciencias I;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;
Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res Rectoral 1017/19;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0020-00053162, emitida por el proveedor **MOCONA SRL CUIT: 30-66819679-5**, por la suma total de \$7.679,69 (Pesos Siete Mil Seiscientos Setenta y Nueve con 69/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Infraestructura.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

\$B/ab

1430

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC